

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7350 REAL DECRETO 395/1990, de 15 de febrero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don José Gabaldón López, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de febrero de 1990.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 23 de marzo de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don José Gabaldón López, Magistrado del Tribunal Supremo, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 15 de febrero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

7351 ORDEN de 27 de febrero de 1990 por la que se declara renunciante definitivamente al cargo de Auxiliar de la Administración de Justicia a doña Francisca García Mudarra.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito remitido a este Departamento por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de lo Social número 9 de Barcelona, comunicando el deseo de no tomar posesión, de la Auxiliar de la Administración de Justicia doña Francisca García Mudarra, y en consecuencia la renuncia a su condición de Auxiliar, al no reunir los requisitos necesario para poder pedir la excedencia voluntaria que contempla el artículo 33, apartado c), del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 26, 1. b) del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, acuerda declarar renunciante definitivamente al cargo y a formar parte del Cuerpo Nacional de Auxiliares de la Administración de Justicia a doña Francisca García Mudarra.

Lo que, por delegación del señor Ministro de Justicia, comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de febrero de 1990.-P. D., el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

7352 ORDEN de 28 de febrero de 1990 por la que se acuerda aceptar la renuncia a la Carrera Fiscal de don Juan José Vizcaino Bris.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.1.a) y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, así como el artículo 379.1. a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Este Ministerio, vista la propuesta del Fiscal General del Estado, acuerda aceptar la renuncia a la Carrera Fiscal de don Juan José Vizcaino Bris, Fiscal de tercera categoría adscrito a los Juzgados de Mostoles.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 28 de febrero de 1990.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

7353 ORDEN de 13 de marzo de 1990 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la Segunda Categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 7 de febrero de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 16 del mismo mes.

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Alfonso Gredilla de la Fuente.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Gijón.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (Oviedo).
Don José Arroyo Revilla.	Juzgado de Instrucción número 1 de Granada.	Sección Primera de la Audiencia Provincial de Granada.
Don Francisco de Asís González Velasco.	Juzgado de lo Social número 22 de Madrid.	Juzgado de lo Social número 17 de Madrid.
Don Antonio Ausere Pérez.	Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.	Sección Décima de la Audiencia Provincial de Madrid.
Don Antonio María Tovar Pérez.	Juzgado de lo Social número 9 de Barcelona.	Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona.
Doña María Lourdes Arranz Freijo.	Juzgado de Primera Instancia número 6 de Bilbao.	Juzgado de Primera Instancia número 7 de Bilbao.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Francisco Javier Nogales Romeo.	Juzgado de lo Social número 4 de Vizcaya.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
Don José María Soriano Marin.	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Madrid.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
Doña María Magdalena García Larragán.	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Bilbao.	Juzgado de Primera Instancia número 8 de Bilbao.
Doña María Luz Rico Recondo.	Juzgado de lo Social número 19 de Barcelona.	Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.
Don Fernando Lisbona Laguna.	Juzgado de lo Social número 22 de Barcelona.	Juzgado de lo Social número 27 de Madrid.
Doña María Antonia Amigó de Palau.	Juzgado de lo Social número 15 de Barcelona.	Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona.
Doña María Dolores González Santamaría.	Juzgado de lo Social número 2 de Barcelona.	Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona.
Don José Camps Camps.	Juzgado de Primera Instancia número 6 de Valencia.	Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Decano de Valencia.
Doña María Adela Ruiz García.	Juzgado de Instrucción número 1 de Vitoria.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Granada.
Don Julio Aniento García.	Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas.	Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona.
Don Manuel S. Moreno Onorato.	Juzgado de lo Social número 2 de Baleares.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Cádiz.
Don José Rodríguez Hernández.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Zamora.	Juzgado de lo Social de Zamora.
Doña María Nieves Franco Zapata.	Juzgado de Primera Instancia número 15 de Sevilla.	Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla.
Doña María del Pilar Martínez-Conde Ramírez.	Juzgado de Primera Instancia número 47 de Madrid.	Juzgado de Primera Instancia número 23 de Madrid.
Don Jaime Jiménez Sánchez.	Juzgado de Primera Instancia número 33 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
Don Leonardo Doblado Herrera.	Juzgado de Primera Instancia número 12 de Sevilla.	Juzgado de Instrucción número 13 de Sevilla.
Doña María Concepción Gallego Otero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Zamora.	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Salamanca.
Doña María Izaskun Begoña Ortuzar Abando.	Juzgado de Primera Instancia número 37 de Madrid.	Juzgado de lo Penal número 5 de Madrid.
Doña María Manuela García Jalón de la Lama.	Juzgado de Instrucción número 4 de Vitoria.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santiago de Compostela.
Doña María de los Angeles Manzano Paule.	Juzgado de Instrucción número 40 de Madrid.	Juzgado de Primera Instancia número 17 de Madrid.
Doña Esther Codina Castro.	Juzgado de Primera Instancia número 8 de Málaga.	Juzgado de lo Penal número 3 de Málaga.
Doña María Blanca Fuentes Martín.	Juzgado de Instrucción número 42 de Madrid.	Juzgado de lo Penal número 8 de Madrid.
Doña Paz Conde Díaz.	Juzgado de Instrucción número 36 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 25 de Madrid.
Don Miguel Angel Alvarez Turanzas.	Juzgado de Instrucción número 4 de Gijón.	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Gijón.
Doña María Teresa Martínez Collazos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Palencia.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid.
Don José Antonio Ramiro Sanz de Santos.	Juzgado de Primera Instancia número 8 de Palma de Mallorca.	Juzgado de Instrucción número 6 de Palma de Mallorca.
Doña María Cristina Rodríguez Cuesta.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Logroño.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Burgos.
Don José Alberto García Tobío.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Lugo.	Audiencia Provincial de Lugo.
Doña María del Carmen González Lavers.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de La Laguna (Tenerife).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Santa Cruz de Tenerife.
Doña María del Pilar Alonso González-Alegre.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alcalá de Henares (Madrid).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ciudad Real.
Doña María Isabel de Celis Fraile.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Santander.	Sección Primera de la Audiencia Provincial de Cáceres.
Doña Paloma Esperanza Durán Gómez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Móstoles (Madrid).	Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid.
Doña María Angeles Herreros Miñagorre.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Leganés (Madrid).	Juzgado de Primera Instancia número 19 de Madrid.
Doña Blanca María Rodríguez Velasco.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Leganés (Madrid).	Juzgado de Primera Instancia número 18 de Madrid.
Don Juan José García Sánchez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).	Registro Civil Exclusivo número 2 de Barcelona.
Doña María José Farelo Gómez.	Juzgado de Primera Instancia número 39 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 42 de Madrid.
Doña María Rita López Araujo.	Juzgado de Instrucción número 20 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 44 de Madrid.
Don Miguel Anaya del Olmo.	Juzgado de Primera Instancia número 13 de Valencia.	Juzgado de Primera Instancia número 36 de Madrid.
Doña María Josefa García Cholvi.	Juzgado de Primera Instancia número 14 de Valencia.	Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.
Doña María Angeles Rosa García Solano.	Juzgado de Instrucción número 19 de Valencia.	Juzgado de Primera Instancia número 34 de Madrid.
Don Santiago Cenizo Garduño.	Juzgado de Primera Instancia número 32 de Barcelona.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Barcelona).
Doña Ana Isabel Abancens Izcue.	Juzgado de Instrucción número 3 de Baracaldo (Vizcaya).	Juzgado de lo Social número 2 de Guipúzcoa.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes: Barcelona, Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (una plaza); Valencia, Sección Tercera de la Audiencia Provincial. Juzgados de Primera Instancia de: Baracaldo número 2 (Vizcaya), Baracaldo número 3 (Vizcaya), Barcelona número 29; Barcelona número 31, Barcelona número 35, Bilbao número 1, Bilbao número 9, Bilbao número 11, Gijón número 2, Málaga número 9, Palma de Mallorca número 1, Las Palmas número 8, Valencia número 5 y Vitoria número 4. Juzgados de Instrucción de: Alicante número 5, Baracaldo número 4 (Vizcaya), Bilbao número 7, Las Palmas número 5, Valencia número 17, Valencia número 18 y Vigo número 5. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de: Algeciras número 5 (Cádiz), Badalona número 9 (Barcelona), Cádiz número 5, Cartagena número 5 (Murcia), Castellón número 7, Cautá número 2, Gerona número 6, Huelva número 5, Lérida número 5, Lérida número 7, Lérida número 8, Lugo número 6, Málaga Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, Melilla número 1, Mostoles número 5, Orense número 2, Orense número 5, Palencia número 3, San Fernando número 1 (Cádiz), Terrassa número 3, Terrassa número 5 y Toledo número 3. Juzgados de lo Penal de: Barcelona número 6, Pamplona número 1 y Sevilla número 3. Juzgados de lo Social de: Lugo número 2, Las Palmas número 3 y Las Palmas número 5.

Se excluye del presente concurso a don Antonio Uribarri Murillo por no haber transcurrido dos años desde su último nombramiento. Quedan también excluidos doña María del Carmen Tuñón Lázaro, don Jesús Martín de la Fuente, don Ricardo Luján Servet, don Juan Jesús Martín García, doña María Isabel Calvo Carrasco, doña Luz Arias de la Mata y don José Luis Gallo Hidalgo, por no haber transcurrido dos años desde que tomaron posesión en su último destino. Asimismo, quedan excluidos del presente concurso don Juan Carlos Peña Cano, doña María Isabel Aznar López, doña María Dolores Para Ruiz, don Francisco Javier Ruiz de la Fuente y doña María del Carmen Fernández Corredera por pertenecer a la Tercera Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de

la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de marzo de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

7354 RESOLUCION 423/38.328/90, de 13 de marzo, de la Subsecretaría, por la que se designan voluntarios especiales de la Legión.

Relación nominal del personal del Voluntariado Especial de la Legión incorporado el 1 de octubre de 1989 que han superado las pruebas de aptitud de las anunciadas por Orden 423/39.089/88, de 7 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 13), designados voluntarios especiales, modalidad A, con fecha 1 de diciembre de 1989.

Madrid, 13 de marzo de 1990.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Documento nacional de identidad	C. P. R.	Unidad
José M. Pereiro Sio	4-8-1970	36.103.911	Pontevedra.	
Serafin Cuello Gómez	10-8-1970	34.998.089	Orense.	
Manuel Mañas Martínez	7-7-1971	7.512.528	Jaén.	
Miguel A. Blázquez Segura	23-6-1972	46.579.935	Barcelona.	
José Blázquez García	31-8-1971	28.944.065	Cáceres.	
José Pérez Domínguez	5-10-1971	36.571.805	Barcelona.	
Alejandro Tirado Navarrete	23-4-1972	25.588.892	Málaga.	
Victoriano Peral Iglesias	15-9-1969	30.625.025	Bilbao.	
Juan Valera Gil	22-3-1971	34.792.734	Murcia.	
Antonio del Cano Sanmillán	26-10-1971	11.428.692	Oviedo.	
José L. Vitoria García	24-5-1966	25.432.497	Zaragoza.	
Pedro Blaya Hita	2-5-1972	77.517.814	Murcia.	
Daniel García Fernández	6-11-1972	10.877.820	Oviedo.	
Juan C. Hidalgo Oviedo	3-6-1972	70.646.926	Ciudad Real.	
Abdelkader Tabar Nayin	28-2-1971	45.287.816	Melilla.	
Francisco Pombo Díaz	4-6-1972	79.315.220	La Coruña.	
Luis Armenteros Peinado	11-9-1968	26.020.059	Jaén.	
Pedro Palomino García	7-5-1972	45.032.203	Cádiz.	
Carmelo Pena Ponce	5-10-1972	44.304.482	Las Palmas.	
Antonio Ruiz Morote García	19-2-1971	40.441.735	Gerona.	
Manuel León Gómez	27-7-1968	30.535.418	Córdoba.	
José Domínguez Medina	24-5-1971	25.588.892	Málaga.	
Luis E. Grueiro Pego	11-1-1972	32.660.050	La Coruña.	
Francisco de la Rosa Ramírez	14-7-1967	25.996.361	Jaén.	
Alberto López Pérez	15-8-1971	44.200.187	Huelva.	
Francisco Medina García	18-2-1972	25.587.440	Málaga.	
Martín Chemisana Aceves	9-9-1972	18.039.447	Huesca.	
Tomás D. Díaz Cañas	17-10-1970	27.338.806	Málaga.	
Manuel Rojas Simón	10-10-1971	45.421.928	Burgos.	
José M. Sánchez Carmona	23-7-1972	44.260.690	Málaga.	
Cristóbal Membrado Sierra	29-1-1971	73.226.854	Teruel.	
Francisco Gambero Jarrin	1-9-1970	25.689.718	Málaga.	
José L. Verdesoto Francisco	23-10-1971	50.192.255	Madrid.	
José Parejo Cortón	19-3-1969	28.899.579	Sevilla.	
Miguel A. Cela Rodríguez	24-4-1971	45.078.618	Ceuta.	
Juan G. Chamorro de Juan	12-2-1972	9.788.701	León.	
Juan J. Ondo Martín	22-3-1972	44.674.206	Vitoria.	
Javier Martínez Vidal	14-11-1971	10.200.200	León.	
José L. Gómez Macón	10-4-1970	12.756.606	Palencia.	
Víctor M. Casa Pardo	4-8-1972	79.310.022	La Coruña.	
Alberto Fernández Rodríguez	21-1-1971	29.104.178	Zaragoza.	